ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA REVILPE S.A. CELEBRADA 20 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de G u a y a q u i l , a los 20 días del mes de Marzo 2018, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Cdla.Vergeles Mz.35 S.12, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Empresa REVILPE S.A., el señor Roger Peñafiel Moreno, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, el señor Leonardo Villagran Silva, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, y la señora Rosa Olmedo Calle, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ochenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una de ellas, representantes de la totalidad del Capital Social suscrito de $ 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES A), la señora Rosa Olmedo Calle, es Representante Legal de la compañía REVILPE S.A. con el objeto de considerar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1. Analizar e Informe del Gerente General.
2. Aprobación de los balances al 31 de Diciembre del 2017
3. Lectura del Informe de Comisario de la Compañía.

Como primer punto del día en la señora Rosa Olmedo Calle, es Gerente General de la compañía presenta su informe de actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio, se procede analizar el informe presentado y las metas planteadas en este año, a Continuación se procede a revisar los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2017, los cual refleja una utilidad de $ 0.00 de libre disponibilidad para los accionista, y como último punto tenemos la lectura del informe de comisario el cual es presentado por la Ing. Eugenia Arevalo quien manifiesta que todo se ha cumplido de acuerdo a las normas y

estatutos de la compañía, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

Una vez realizado el análisis de la información recibida se procede a dar por aprobado los Estados Financieros 2017, el informe del Gerente General e informe de Comisario, adjuntando se los documentos al expediente de actas respectivo.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración del acta, terminada ésta se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por el socio, quien para constancia firma con el Presidente y Secretario que certifica.

SRA. ROSA OLMEDO CALLE
GERENTE GENERAL

SR. ROGER PEÑAFIEL MORENO
PRESIDENTE

SR. LEONARDO VILLAGRAN SILVA
SECRETARIO

SRA. ROSA OLMEDO CALLE
ACCIONISTA

SR. ROGER PEÑAFIEL MORENO
ACCIONISTA

SR. LEONARDO VILLAGRAN SILVA
ACCIONISTA